

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Domingo 4 de Mayo de 1902

Año XVIII-- Núm. 5312

## Subasta

SIERRA DE YELVES (MEDELLIN)

CARRETONA DE LACRA y CARRETONA-TERRONAS (CACERES)

EN LA CORTE DEL COCHINO (CACERES)

Arriendo de pastos por tres años en la primera

Arriendo de pastos y derecho de casa por igual tiempo en la segunda

Solo derecho de casa por el mismo tiempo en la tercera

El día 27 de Mayo de 1902, á las diez de la mañana, se subastará ante el Juzgado de primera Instancia y de Instrucción de Cáceres, el arrendamiento desde 30 de Septiembre próximo á 29 de igual mes de 1903, de los pastos correspondientes á las quinientas veintiocho fanegas y media, equivalentes á ochenta y nueve excusos de vaca, y tres cuartas partes de otra, que de las trescientas treinta y tres de que consta la total cabida de la mencionada dehesa SIERRA DE YELVES, pertenecen en concepto de bienes no patrimoniales á los herederos del difunto señor marqués de Camarena; el arriendo por igual tiempo de los pastos y derecho de caza mayor y menor en las dehesas ALAMOS y CARRETONA DE LACRA, procedentes de don Santos Criado, y CARRETONA TERRONAS, procedentes de don Cándido Simón; con el derecho de caza por igual tiempo, de la CORTE DEL COCHINO, CASAS DE ARRIBA y de ABAJO.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto desde hoy en la escribanía de actuaciones á cargo de don Eusebio Huéllamo, todos los días hábiles de diez á doce de la mañana.

La subasta de la expresada participación en la SIERRA DE YELVES, será simultánea en este Juzgado y en el de Don Benito, no haciéndose la adjudicación hasta conocer el resultado de ambas.

Cáceres 30 de Abril de 1902.—CLEMENTE SANCHEZ.

## ATENEOSALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS

de MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.  
Id. elemental.  
Id. superior, preparatorio para los estudios de segunda enseñanza.  
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

### D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

### M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.  
Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.  
15, San Pablo, 15

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## ALGO SOBRE FESTEJOS

Sevilla, Valencia, Murcia, Bilbao, Valladolid y qué sé yo cuántas poblaciones más de España, donde en épocas determinadas del año se celebran ferias y fiestas, más de éstas que de aquéllas, procuran con gran antelación organizar festejos sugestivos que basten, por sí, á atraer gran número de forasteros, que seguramente no se molestarían en hacer un viaje solamente por concurrir á la feria, puesto que hoy los infinitos medios de comunicación, han aminorado, ya que no destruido, la importancia en las ferias.

¡Con cuánta anticipación se preparan los festejos en la renombrada feria de Sevilla! ¡Con qué ahinco y con cuánto tiempo no se preparan las grandiosas cabalgatas y la hermosísima batalla de flores de Valencia! ¡Con cuánta antelación no se organizan los suntuosos festejos bilbaínos! Corporaciones, autoridades, centros de recreo, ateneos, cuantos organismos son ó suponen algo en Sevilla, en Valencia, en Bilbao, en Málaga, en Cádiz, se unen, idean, presentan proyectos en los respectivos municipios, y éstos, convencidos de la utilidad que á sus administrados reportará en su día la confección de un buen programa de festejos, no cejan en su labor ni un solo instante, y al cabo de un árduo trabajo realizan su deseo de unir á lo útil lo bello, llevando á las respectivas localidades miles y miles de forasteros que acuden atraídos por sugestivo cartel, allí, donde se les sabe llamar.

Seguramente á Salamanca vendría infinito número de forasteros, pero para lograrlo, hay absoluta precisión de hacer algo, hay que abandonar nuestra tradicional apatía.

Sobre todo, no dejarlo para última hora, y no confiar en que aún quede algún *infeliz* por esos mundos que se lance en hacer un viajecito siquiera sea de 4 kilómetros, ante la *gran atracción* de oír á un par de dulzaineros, de admirar nuestro Museo, ó, en defecto de estos dos *sucesos*, de correr un ratito delante de los acreditados gigantes y de la *distinguida y popular Lechera*.

Debemos dejar ese tradicionalísimo tan antiestético como poco práctico, y lanzarnos, ayudándonos todos, en la corriente moderna, que no es otra cosa que la unión entre la belleza y la utilidad.

Copiemos algo de lo mucho bueno que en otras poblaciones se hace y tenemos la seguridad de asegurar un éxito verdaderamente grande á la próxima feria de Septiembre.

Proyectos han de sobrar seguramente, medios para llevarlos á la práctica no los habrá tan sobrados, pero

estudiándolos con fe y cariño, esos medios se arbitran y los resultados beneficiarán á todos y harán de nuestras fiestas algo que merezca la pena de aplaudirse.

## A los Estudiantes Salmantinos

### I

Para alentarles en ejemplos de vida científica sin tutelas, con cordura desarrollada, quiero comunicarles algunas noticias sobre el Certamen Jurídico Escolar anoche realizado en esta capital por una juventud estudiantil.

El Ateneo Científico está dividido en dos secciones; una Academia Médica, y otra Academia Jurídico Escolar.

Una y otra realizan constantemente trabajos de discusión libre, donde se estudian los asuntos de más palpitante interés.

La hermosa campaña en pró de la educación integral es de todos conocida.

La Comisión de Ciencias Físico-Naturales tiene ahora abierta discusión sobre el libre albedrío y el determinismo.

Esta juventud también alienta su espíritu fuera de la Cátedra en las discusiones ya sobre el divorcio, sistemas penitenciarios, la educación social jurídica y la ahora suspendida por el Certamen, de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

### II

### Certamen nacional de la Academia Jurídico Escolar Valenciana

En el teatro Principal, con un lleno completo, y con el concurso de todas las clases sociales y autoridades, tuvo lugar anoche esta simpática fiesta científica, que mereció unánimes aplausos á sus organizadores señores Gonzalo Micó, Francisco Boserio, Leopoldo González Santa Marta y Agapito Cardiel. Y muy particularmente á los señores Boserio, por sus acertados trabajos de organización, y Cardiel, por proponer al señor Unamuno como mantenedor del Certamen.

Serían las nueve y media cuando principió el acto con el discurso del doctor de Medicina señor Gómez Ferrer. Felicitó á los estudiantes y comparó la campaña educativa del Ateneo con los trabajos del señor Unamuno.

Evocó la gloriosa representación histórica de nuestra Universidad Salmantina, para unirla á este despertar de cultura.

Comparó á la mujer que concurre á estos actos alentando á la juventud, con las heroínas de Sagunto y Numancia, que lo hicieron bajo otra especie de combates.

Enalteció la personalidad literaria del señor Unamuno.

El señor González Micó leyó después las adhesiones de los señores Azcárate, Rodrigo Soriano y Silvela.

Don José Jorro leyó el fallo del Jurado.

### III

### Discurso del señor Unamuno

Precédele una sencilla y bien sentida carta, en la que indicaba que necesidades imperiosas se oponían á su venida.

Hermoso y profundo tema el de su discurso: LA LIBERTAD ES LA CONCIENCIA DE LA LEY.

Todo él es obra de reflexión de luchar incansable; es fuerza volcánica intelectual que busca salida en un medio social en el que «hay una inquisición inmanente y popular».

Fija además orientaciones que remueven obstáculos.

Es sincero; pero en su fondo se vislumbra más que lo que dice.

Esta penumbra en que deja algunas veces su idea, yo no sé si será porque tema ir más adelante, ó porque brote así de su razonamiento.

Yo le comparo á un río que desciende de elevadas cimas sobre cauce profundo y pedregoso, chocando y rebotando fuertemente contra los pedruscos del sombrío alveolo.

Su espíritu está vivo ante toda la vida natural y social. Todo es para su mente *dato* adecuado á la investigación, *ejemplo* al servicio de la idea que ha de vibrar y difundirse.

Con sus ráfagas de intensa y extraña penetración sugiere al intelecto, remueve perezas, fustiga males.

Llama á concurso social intelectual á los espíritus nutridos con pensamiento moderno y libres; los de vida interior, de trabajo mental propio, los de la ciencia que se hace y no de la petrificada: unámonos dice para disponer del instrumento que han forjado los siglos y hagámosle servir á la cultura.

La intelectualidad en el señor Unamuno tiene un vigor interno que le empuja á lo profeta; mira hacia atrás con el sentimiento moral de una vida espiritual que aún no se ha realizado, y hacia adelante, con la intuición de la correlación de las leyes Físico Naturales con las Psicológicas que asentaran la vida sobre cimientos más sólidos, menos fantásticos y más racionales.

La juventud estudiantil tiene un certero instinto al pedir el concurso del señor Unamuno para romper rutinarios. Él es el cerebro más vivo, más original, menos paralizado de nuestra patria. Todo lo inquiere: sentimientos é ideas; organismos y doctrinas; costumbres y aspiraciones.

¿Hacia dónde se dirige? Claro se ve, aunque algo le detiene. La causa él mismo la expresa. Este discurso es su obra más profunda de lo que yo conozco de él.

Suscitará controversias, sobre todo, en los dos extremos sociales.

El público lo escuchó con profundo silencio. Su lectura, hecha por el catedrático señor Pastor, fué muy bien entonada con clara pronunciación.

Los aplausos fueron unánimes.

Reciba mi entusiasta felicitación el señor Unamuno.

FRANCISCO NUÑEZ.

Valencia 25 Abril 1902.

CARTA DE MADRID

Mayo 3.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las cuatro. Preside el señor Montero Ríos. El conde de Esteban Collantes reproduce la pregunta sobre la incapacidad de un diputado provincial de Córdoba. El señor Moret promete obrar con justicia una vez que oiga al consejo de Estado. Se entra en el orden del día. Carece en absoluto de interés el dictamen. Se da comienzo al debate fiduciario. Consume el primer turno en contra el señor Calzado. Le contesta el señor Balmonte.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las cuatro. Preside el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El presidente dedica sentidas frases á la memoria del oficial mayor de la Cámara. Se entra en el orden del día.

Se aprueba una concesión de suplemento de crédito de 12.500 pesetas para el presupuesto de Instrucción pública del corriente año.

Se aprueban dos créditos extraordinarios para el ministerio de Agricultura, uno de 18.639'55 pesetas, y otro de 2.800.

Comienza el debate político. El señor Silvela dá principio á su rectificación.

Dice que quiere huir de la polémica personal.

Afirma que el criterio del señor Canalejas acerca del socialismo agrario y propiedad territorial es contrario al programa del Gobierno.

La tesis de expropiación forzosa que expuso el señor Canalejas es completamente absurda.

No puede ser mantenida por ningún Gobierno ni oposición.

La división de la propiedad en Andalucía y Extremadura es doblemente absurda, por cuanto en épocas de sequía el agricultor tiene que acudir á la usura.

Unicamente en las provincias del Norte podía ser posible la división racional de la propiedad.

Insiste en que, para resolver la cuestión social, es preciso armonizar la fuerza con la razón.

Hay que adoptar medidas materiales que consoliden las morales.

No hay que esperar la solución de la actitud del enemigo.

Respecto al regionalismo, dice que como sociólogo y hombre de Estado, cree que el ideal supremo de todos debe ser afirmar la nacionalidad mediante la unidad de leyes y tributos.

Pero ante la realidad de los hechos, prefiere respetar las instituciones vivas, antes que matarlas violentamente.

No tiene impaciencia por el poder.

Se equivoca quien crea que nosotros no queremos dar leyes para mejorar las condiciones de vida de los obreros.

Termina diciendo que el partido conservador tiene soluciones para resolver desde el poder los problemas pendientes. (Aplausos de los conservadores).

El discurso del señor Canalejas fué como el cántico de los niños en la obscuridad para ahuyentar el miedo. (Aplausos).

El señor Montilla manifiesta que va á contestar al señor Silvela, por hallarse el señor Canalejas en la Exposición de Aviicultura.

Pronuncia un discurso de tonos democráticos, diciendo que el señor Silvela desconoce el problema agrario.

Entra el señor Canalejas.

El señor Celleruelo dice que el partido liberal atraviesa hoy igual situación que las de los republicanos al dividirse en absolutistas y cantonales.

Quiere saber en qué forma, para venir al Gobierno, se han conciliado el señor Canalejas y el señor Moret, teniendo ideas tan distintas; el señor Puigcerver y yo, como otros, no somos disidentes porque queremos saber hasta dónde se nos lleva con el socialismo del señor Canaleja.

Dice que éste ha adulterado la tradición del partido liberal. Extráñase de sus

promesas socialistas cuando éstos no le han pedido nada ni le han traído á las Cortes como compañero.

(La Cámara oye el discurso con frialdad).

Censura también las doctrinas acerca de la propiedad agraria, y añade que el señor Canalejas no quería decir tanto como dijo.

El señor Canalejas le contesta: Dijo lo que quería. (Risas).

Con la presencia en el Gobierno del señor Canalejas, los que no comulgamos con las ideas socialistas, no nos queda más remedio que resignarnos ó morir como cristianos. Quisiera saber si el señor Moret se resigna á ello. (Risas).

Los individualistas no podremos jamás someternos al materialismo socialista.

Pide que algunos compañeros de gabinete se dignen manifestar lo que dijo en los pasillos: «de que del dicho al hecho iba mucho trecho».

Todos los diputados miran al señor Moret.

Este permanece impassible y el señor Canalejas se rie.

Termina diciendo que sería el mayor admirador del señor Canalejas y le prestaría su apoyo, si éste se apartase del socialismo. Mayores retractaciones hemos hecho S. S. y yo, que hemos venido de la República.

Alcance de noticias

Coimbra 3.—Con motivo de los recientes desórdenes, han sido procesados varios estudiantes de esta universidad.

Esta ha sido cerrada. Fuerzas de caballería patrullan por la población.

Las Palmas (Gran Canaria) 3.—Ha naufragado el vapor inglés «Deptfor». Ha podido salvarse la tripulación.

Berlín 3.—Ha fallecido el Príncipe Jorge de Prusia.

Se encuentra ligeramente acatarrado el señor Sagasta, que espera reponerse para resumir el debate político.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'15.  
Fin corriente, 72'25.  
Amortizable, 94'00.  
Banco, 478'50.  
Tabacos, 398'00.  
París vista, 37'00.  
Londres vista, 34'48.

Se ha firmado el nombramiento del señor Galán, para el gobierno de Santander.

Se han recibido en Gobernación noticias oficiales de la huelga de mineros en Cuevas de Vera.

Se han enviado fuerzas de la benemérita para dicho punto. Hasta ahora el orden es completo.

El gobernador de Guadalajara padece de un fuerte ataque de apoplejía.

AGENCIA ALMODOBAR.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera  
Día 5 de Mayo

Conocerá la causa seguida contra Angel Pérez Hernández, del Juzgado de Salamanca, por delito de lesiones.

Será ponente el señor Martín, abogado el señor Revillo y procurador el señor Merino.

A continuación se verá otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Joaquín Gallego.

Ponente señor Martín, abogado señor González y procurador señor Yañez.

Sección segunda

Procedente del Juzgado de Sequeros y por delito de lesiones, juzgará esta Sala al procesado Jacinto Alonso Hernández, siendo ponente el señor Pelayo, abogado el señor González Martín y procurador el señor López Blanco.

Acto seguido verá otra del Juzgado de Béjar, por desacato, contra Antonio García Bázquez.

Ponente señor Pelayo, abogado señor Jiménez y procurador señor Polo.

Teatro del Liceo

Anoche hubo dos estrenos en este teatro: el de *La Tempranica* y el de *El género infimo*.

El de *La Tempranica* lo fué, porque en ninguna de las cuatro representaciones anteriores habían estado los artistas y la orquesta tan identificados con los autores que escribieron la obra como lo estuvieron anoche.

Sobre todo la señorita Solís, la señora Delgado y el señor Real, que tuvieron momentos felicísimos, de verdadera inspiración, como artistas de mérito.

¿Sería por el religioso silencio con que se escuchó la obra?

¿O per el acierto de la orquesta al interpretar su papel?

No sabemos; lo cierto es que el público así lo entendió, y premió la labor de unos y otros con aplausos de verdad.

*El género infimo* es una obrita de los hermanos Quintero en la que, apartándose estos autores de su acostumbrada gracia natural, buscan en el gusto extragado del público que aplaude á rabiar los chistes verdes en algunos teatros de Madrid, público que está dignamente representado en los teatros de provincias por algunos *graciosos* de las alturas, y en la obra por los señores Muro, Rosell, Muñoz, Serrano, Galán y Presilla, materia más que suficiente para que la obra resulte.

¡Vaya unas malagueñas y unos tangos, propios de un teatro *infimo* como el que representa el escenario, que se bailaron las señoritas Solís y Delgado.

Aquello es... el disloquel. Con decir que fué aplaudido á rabiar por el público del otro teatro, vamos, del que no es tan *infimo*, está dicho todo.

La obra, que podría servir de testigo de cargo contra el género chico, en *El Juicio oral*, resultó de descargo por virtud de los aplausos obtenidos.

También la señora Delgado y las señoritas Arjona y Malaver (hermanas pichichi), fueron muy aplaudidas.

*El Juicio oral* alcanzó una regular interpretación.

La entrada no llegó á esta categoría.

Funciones para hoy Domingo 4

1.º La incomparable zarzuela en un acto, denominada

*La Balada de la Luz.*

2.º La magnífica zarzuela en un acto, que se titula

*La Trapera.*

3.º La magnífica zarzuela en un acto, nominada

*La Tempranica.*

A las cuatro de la tarde.  
Entrada general 60 céntimos.

1.º El pasillo cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, denominado

*El Juicio Oral.*

2.º La preciosa zarzuela en un acto, titulada

*La Guardia Amarilla.*

3.º El precioso pasillo cómico-lírico en un acto, nominado

*El Género infimo.*

Entrada general 85 céntimos.  
A las ocho y media en punto.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

Crónica: Utilidad de lo inútil, M. POLO  
El caballero de la muerte, J. B.  
La cuna deshecha (versos), CÁNDIDO R. PINILLA.  
Un caso, RAMÓN BARCO.  
La leyenda de Laconi, L. L. DE C.

El rico propietario y ganadero de Rosasviejas, D. Emilio García, se ha dignado contestar, en el sentido más generoso, á la comisión organizadora de la becerrada que á beneficio de "Los Hijos del Trabajo", ha de tener lugar el próximo domingo 1.º de Junio, diciéndoles:

Tratándose de para mi tan simpática Sociedad, no sólo cedería un becero, sino el mejor novillo que tuviera en la ganadería; más como entiendo que esto no puede ser porque la lidia ha de estar á cargo de aficionados incapaces, á mi juicio, de lidiar ganado de muchas facultades, pueden dirigirse á mi ganadería y escoger el becero que más les plazca, pues, desde luego, se lo cedo gratuitamente, y quiero, por lo tanto, que ustedes lo elijan para que sea el que más les guste.

Muy bien por la generosidad de don Emilio, á quien, en nombre de la Sociedad, le felicitamos por su desprendimiento.

Los guardias municipales decomisaron ayer algunos litros de leche al expendedor Mauricio Hernández, por venderla muy adulterada.

Desde el día 1.º al 31 del mes actual, ambos inclusive, se cobrará la contribución del segundo trimestre del año actual, por rústica, urbana, matrícula, carruajes de lujo, alcohol, casinos y demás impuestos, en la recaudación de contribuciones; en la misma dependencia se cobrarán también las contribuciones domiciliarias de los pueblos de la provincia hasta el día 25.

Durante el mes de Abril último se han prestado en la Casa de Socorro los siguientes servicios:

Curas en el establecimiento: 24; hechas en el domicilio de los lesionados: 7; total: 31.

Los duros falsos con el busto de don Amadeo que circulan de algún tiempo á esta parte, llevan la fecha de 1871. Pertenecen á la serie de los que llevan al lado de las columnas del escudo, y al mismo pie de una, las letras D. E., y al mismo pie de la otra, la letra M.

Se distinguen los buenos de los falsos que son de la serie y año antes citados:

1.º Por exceso de peso, pues pesan 40 centigramos más que los buenos, ó sea cerca de medio gramo; y

2.º (Y este dato es más interesante, pues no siempre se tienen á mano balanzas de precisión) en que, en la torre ó castillo que hay en el escudo de España, debajo de las ventanas se pueden contar cuatro piedras perfectamente talladas y simétricamente colocadas en la primera línea, partiendo de derecha á izquierda ó vice-versa; y en la segunda línea, tres piedras en el centro, y medio á cada lado de la torre; estas piedras, que en los legítimos se ven perfectamente á simple vista, en los falsos no son más que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y las ventanas antes citadas.

Dentro breves días se extenderán pasaportes á los soldados del reemplazo de 1897, que fueron incorporados en virtud de la ley de revisión de 1899.

Créese que se concederá igual beneficio á los del reemplazo de 1898.

Dos niños de corta edad cuestionaron ayer tarde en la Plaza Mayor, resultando uno de ellos con una herida en la mano izquierda causada con una navaja de pequeñas dimensiones.

El negocio de trigos en general se halla paralizado.

La demanda es poca y los labradores se retraen en espera de que los precios mejoren, sin tener en cuenta la cosecha que se prepara, que probablemente traerá consigo un mayor descenso á poco que en estos meses llegue del extranjero á los puertos de litoral.

La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que, como gracia especial por la coronación, por este año académico sólo, se dispense á los alumnos no oficiales del cumplimiento de las prescripciones del artículo 7.º del decreto de 28 de Julio de 1900, siendo asimismo la voluntad de la Reina que respecto del resultado de la práctica, y sobre la conveniencia de que subsista la expresada disposición, se oiga el parecer de todos los claustros de profesores de los centros docentes oficiales y el del Consejo de Instrucción pública en pleno.

Hemos recibido un ejemplar de la *Gula Funicular*, publicada ayer en Madrid; es un trabajo completísimo y muy práctico. Contiene en planos separados todas las

líneas de tranvías de la Corte, apreciándose con claridad sus recorridos, las calles de tránsito y sus afluentes, edificios públicos, oficinas, teatros, monumentos y cuanto pueda interesar al forastero; los trayectos, sus precios y las distancias de aquéllos.

Dice el Noticiero: "Comunican de Béjar, haberse presentado en la cárcel Elías Hernández Díaz, declarándose autor de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra José García, indicando el sitio donde le había dejado herido.

Detenido dicho individuo, se trasladaron las autoridades al sitio indicado, encontrando al García moribundo, siendo preciso su traslado al hospital, donde se le practicó la primera cura, sin que se le pudieran extraer los proyectiles, que tenía alojados en la región frontal.

Se desconfía de salvarle. Entre agresor y víctima parece que existían de antiguo grandes resentimientos."

Los guardias municipales de servicio en el Arrabal del Puente recogieron antes de ayer por andar abandonadas, tres cabañerías menores, las cuales se hallan depositadas, hasta que se presente á reclamarlas su verdadero dueño, en poder de un vecino de dicho Arrabal.

Convocada por el Alcalde de Béjar se ha celebrado una reunión en aquella localidad, á la que asistieron las autoridades y muchas personas distinguidas, para buscar una solución á la prolongada huelga de percheros y otros gremios, con cuyo motivo se halla paralizada la fabricación casi en su totalidad.

Acordaron el nombramiento de un Jurado mixto, que se reunió con el citado objeto y en evitación de que llegue necesariamente el cierre general de fábricas.

Se espera con ansiedad el término del conflicto.

Ayer por la mañana fué trasladado á la Casa de Socorro, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia, un albañil llamado Inocente González, habitante en la calle de Bodegones número 6, el cual, hallándose trabajando en las obras que se ejecutan en la casa número 74 de la calle del Doctor Riesco, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, resultando con una dislocación en el pié derecho.

Según telegrama oficial recibido en el Gobierno civil de Salamanca, es inexacta la versión circulada ayer y transmitida por varios corresponsales respecto al estado de salud del Presidente del Consejo de Ministros.

Las mismas noticias oficiales dicen que el señor Sagasta sólo padece una ligera indisposición.

En carta que recibimos de Madrid, nos dice persona de todo crédito, que no se ha interpretado bien en esta Universidad y alguna otra, la orden de la Subsecretaría de Instrucción pública, al designar dos alumnos por cada Facultad, para asistir á la fiesta académica que ha de celebrarse el día 24 con motivo de la Coronación regia.

Dicennos que han debido designarse solamente dos alumnos por cada Universidad y que el Gobierno les costeará los gastos de viaje pero no los de estancia y manutención.

Pues para ese viaje.....

El día 6 del que rige tendrá lugar, en el Juzgado de primera Instancia de esta población, á la hora de las doce, segunda subasta de los efectos embargados al comerciante don Florencio Méndez, cuyo detalle se hizo público en este diario con fecha 14 de Abril último, los cuales se hallan de manifiesto en la casa comercio número 1 de la calle de Toro.

Se admiten posturas por el valor del cincuenta por ciento de la tasación.

Se ha perdido una alfiler de corbata de granates montados en oro, figurando un gallo. Se gratificará en esta redacción.

Acaba de publicarse, y resulta una obra de gran utilidad, el Código penal vigente, copiosamente anotado con los extractos de las más interesantes y recientes Sentencias del Tribunal Supremo; corregido según las posteriores disposiciones publicadas hasta el día, que modifican sus preceptos, y ampliado con varias leyes y disposiciones complementarias, por don Manuel Gutiérrez y Jiménez.

Un tomo de 480 páginas en octavo; su tamaño de 16 por 10 centímetros, forma elegante carterá (modern style); impreso en

tipos claros de agradable lectura, incluso los comentarios del articulado, que en la mayoría de los libros de su índole van impresos en tipos de dificultosa lectura por lo pequeños.

Es la edición más completa, bonita y lujosa que se ha hecho del Código penal, siendo al mismo tiempo la más económica.

Precio: 2'50 pesetas en toda España— Librería de Núñez, Rúa 25.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, nú. 3, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 25.

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

- Postales en madera (en color).
Danzas españolas (10 en acuarela).
Actrices francesas (en color y en negro)
Tol Sin (ilustradas por Pochette).
Bebé Capucin (Photo bromuro).
Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).
Langage des têtes (fotografías).
Los crímenes célebres (en negro).
Pierrot, padre de familia (en negro).
Lutèce (en color).
La casa de perdís (por Espinasse).
Tarjetas transparentes.

OBRA NUEVA

Tratado de derecho político según la filosofía y el derecho cristiano, por don Enrique Gil y Robles.

De venta, Librería de Núñez, Rúa 25.

EL CORREDOR DE COMERCIO de esta plaza, don Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose á las operaciones de su profesión.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

TELEGRAMAS

Huelga conjurada

Madrid 4.—Los representantes de los sindicatos de las compañías de ferrocarriles conferenciaron ayer con el señor Canalejas, dejando convenidas algunas concesiones, que serán llevadas á la práctica inmediatamente, y con las cuales se cree quedará conjurada la huelga de los empleados de aquellas compañías.

Cosas de la política

Madrid 4.—A última hora de la sesión del Congreso hicieron uso de la palabra los señores Puigcerver, Celleruelo y Laserna.

Todos estos políticos, y también el señor Villanueva, atacaron al señor Canalejas por las interrupciones que éste había hecho al discurso del primero.

Aprovechando

Madrid 4.—El señor Romero Robledo, aprovechándose de la discusión entre los señores Villanueva y Canalejas, ha pronunciado un discurso de frases irónicas, comentando la división que existe entre la mayoría.

El señor Canalejas le contesta haciendo un resumen de la discusión, manteniendo su programa y demostrando con argumentos de fuerza la unidad del Gobierno.

Fué muy aplaudido y ovacionado.

Sagasta enfermo

Madrid 4.—Esta noche han visitado al señor Sagasta la mayor parte de los ministros.

El Presidente del Consejo ha sufrido una recaída de consideración.

Sagasta grave

Madrid 4.—A última hora de la noche circulan rumores de haberse agravado el señor Sagasta.

Ha sido suspendido el Consejo de Ministros que había de celebrarse hoy.

El ministro de Estado

Madrid 4.—Es probable que el duque de Almodóvar vaya á Irún, con objeto de recibir en la frontera á los Príncipes y comisiones regias que vengán para asistir á las fiestas de la coronación del Rey.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDEN TRES CASAS

Una en la calle de Bodegones entrada por la calle de la Soledad, de planta baja. Otra en la calle de la Sierpe, núm. 11, con dos pisos y

Otra en la calle de Cervantes ó Moros, núm. 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundancia en árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tahonas Viejas y dos escusados.

Del precio y condiciones, en esta última, darán razón. 30—29

Al modelo de París

SOMBROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y a lornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—12

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES COK Y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora

12 (Carretera de Ledesma)

A LOS FUMADORES

Se les recomienda que prueben la nueva clase de papel de fumar engomado, titulado La Baraja, por ser el mejor y único que no daña la garganta.

Se regala un magnífico estuche á los que compren doce docenas.

De venta en todos los estancos al precio de diez céntimos librito. 15—12

TARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 28

MODISTA ECONOMICA

SE OFRECE POR LAS CASAS

3

Ribera del Puente, 44

SE NECESITAN OFICIALES DE

PINTORES Y DORADORES

Plazuela de la Libertad, 11

10

Salamanca

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADOCCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ACADEMIA DE BORDADOS

dirigida por la señorita

ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados á mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y á mano.

Calle de Caldereros, núm. 2. 20

SE ALIENDA la casa Calle del

Tostado número 1, para posada, habiendo sido ya en tiempos. Tiene gran localidad para cuadras, pozo y un excelente patio con un piso amplio con vistas para los cuatro extremos.

Para tratar en la misma con su dueño.

5—5

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases

33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 37

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; ob-  
teniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, en Salamanca, y en las farmacias del Hospital y Prada, y en la droguería del señor Ca-  
pelo, en Zamora.

10-1

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer **GRAN REBAJA** de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

Ha saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábios de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados sastres de esta localidad.

Para mayor beneficio de los que compren dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á **UN BASTON** de madera Filipina, comprando por valor de 70 pesetas.

No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

60  
2

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José María Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza que dieron esta-  
blecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Faculta-  
des, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconoci-  
da competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para  
los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de cur-  
so, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas  
en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los  
primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato . . . . .	20 ptas.
Id. de Facultad . . . . .	40 »
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras . . . . .	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo . . . . .	40 »
Dibujo lineal ó topográfico . . . . .	15 »

Pídanse reglamentos al Director

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas módicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y  
UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en  
sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por  
infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de  
las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica ge-  
neral como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gas-  
tritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en  
todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kiló metros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zara-  
goza á Jaca, y 50 de la de Larnas en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en ca-  
rruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatría.  
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1904.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en  
dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino;  
bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se  
diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.  
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.  
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y  
24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes,  
Salamanca.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS  
DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y  
en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

h-S | d-p

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha  
conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin ne-  
cesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas pa-  
ra señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajusta-  
dos sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase es-  
pecial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves  
por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce  
de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalera de  
San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios  
y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Ga-  
rantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santia-  
go Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.